

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL AÑO 3
DE
LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE
ALIMENTOS,
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA**

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2020.

DIPUTADO

ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ

PRESIDENTE.

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

INTEGRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA	DIPUTADO
Presidente: Ernesto Alarcón Jiménez	
Vicepresidente: Rigoberto Salgado Vázquez	
Secretario: Efraín Morales Sánchez	

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

INTEGRANTES	DIPUTADOS
<p>Integrante: María de Lourdes Paz Reyes.</p>	
<p>Integrante: Miguel Ángel Macedo Escartín</p>	
<p>Integrante: Nayhelli Guadalupe Jardon Ángel</p>	
<p>Integrante: Víctor Hugo Lobo Román</p>	
<p>Integrante: Francisco Muñoz Trejo</p>	
<p>Integrante: Miguel Ángel Álvarez Melo</p>	



FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamento en los artículos 187, 204, 222 fracción XIII, 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y del oficio CCDMX/IL/UT/917/2020, recibido en esta Comisión el pasado 18 de agosto de 2020, se rinde el presente informe trimestral sobre las actividades realizadas por la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos durante el periodo comprendido desde la instalación de la misma el día 01 de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, conforme a lo que se expone a continuación.

SESIÓN DE INSTALACIÓN

La Comisión de Abasto y Distribución de alimentos llevo a cabo la Sesión de instalación el 16 de octubre de 2018, en el Salón “Heriberto Castillo” ubicado en el Recinto Legislativo, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los artículos 3, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 de La Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 192, 193, 194, 195 y 196 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así mismo se planteó que la Comisión representa la oportunidad de hacer mucho por quien menos tiene, teniendo un espíritu respetuoso, positivo, reflexivo sobre todas aquellas propuestas que puedan ayudar a mejorar las condiciones de vida de todos los capitalinos, así como legislar para que con espíritu solidario y justo, se pueda acabar el hambre en la capital del País.

Las y los diputados integrantes de La Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos asumieron el compromiso de trabajar por el bien de todos, sin mayor distingo que la responsabilidad del cargo para y con la población.



INICIATIVAS Y PROPOSICIONES DE PUNTO DE ACUERDO TURNADAS A LA COMISIÓN.

- El día 22 de octubre de 2020, se turnó la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman diversos artículos de la Ley para la Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México, por la Dip. Ana Patricia Báez Guerrero para análisis y dictamen.
- El día 06 de noviembre de 2020, se turnó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México, por la Dip. Esperanza Villalobos

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

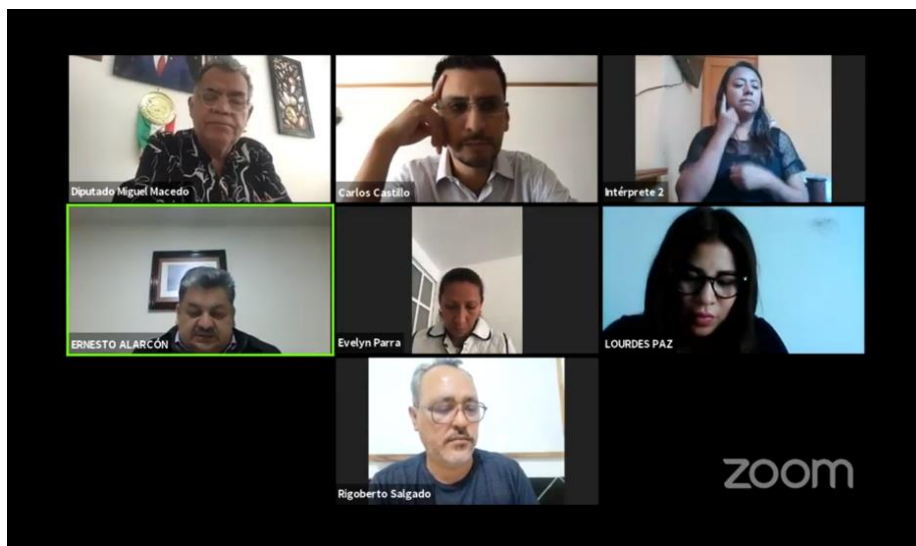
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

INFORMACIÓN DE REUNIONES Y SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN.

El día 2 de septiembre de 2020, en sesión virtual de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, nos reunimos para emitir una opinión respecto a los quioscos covid-19, cercanos a mercados públicos en colonias, barrios o pueblos cercanos en semáforo rojo y se aprobó un dictamen en beneficio de este sector que dejó de laborar a causa de la pandemia.



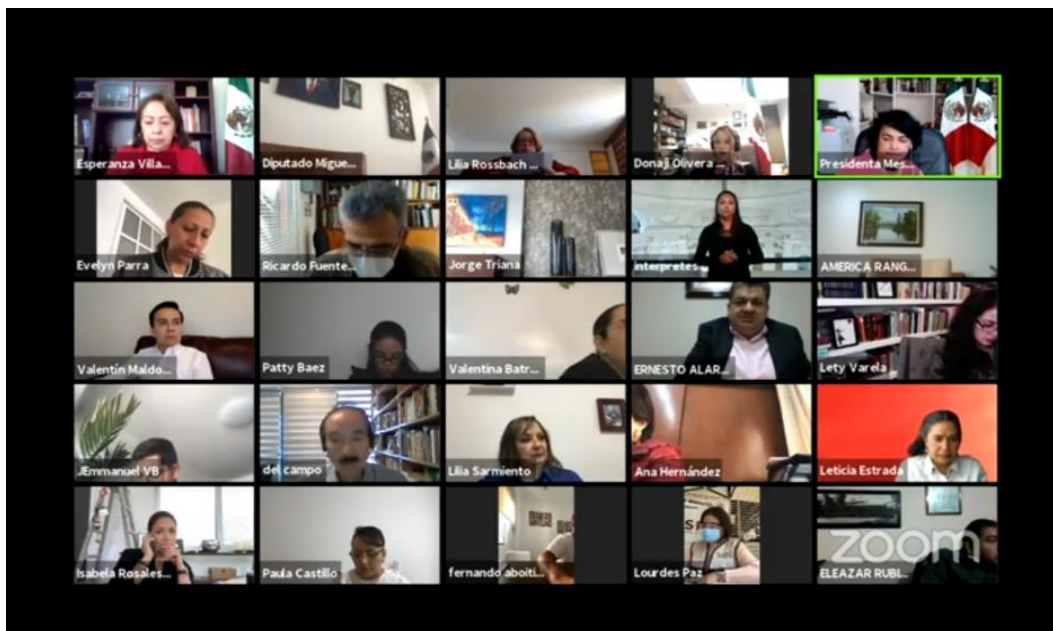
COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

- El día 22 de septiembre de 2020, se presentó el Dictamen de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, en donde se exhorta a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para reorientar los recursos del Presupuesto 2020 en apoyo a los integrantes del sistema de Abasto, así mismo que también se tomen en cuenta los locatarios y trabajadores de los mercados sobre ruedas, concentraciones, tianguis y productores rurales de la Ciudad de México dentro del presupuesto 2021.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

- El día 16 de octubre de 2020, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso de la Ciudad de México, visite a a oferentes del Mercado sobre ruedas y del tianguis en la colonia La Cruz en la Alcaldía La Magdalena Contreras.





- **REUNIONES DE ASESORES.**

El día 07 de septiembre se llevó a cabo mesa de trabajo con los asesores de los diputados integrantes de la Comisión para el análisis y estudio de diversos asuntos de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, previo a celebrarse la Tercer Sesión Extraordinaria de la Comisión.

- **TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN.**

La Tercer Sesión Extraordinaria de la Comisión se llevó a cabo el 09 de septiembre de 2020, de manera virtual, durante esta sesión se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Comisión el Primer Informe Semestral, Primer Informe Trimestral, Segundo Informe trimestral, Tercer Informe Trimestral, correspondiente al Segundo Año Legislativo de actividades conforme al Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el dictamen a la proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México para tomar acciones que protejan el sistema de abasto y distribución de alimentos derivado de la contingencia generada por el COVID-19.

Y la opinión respecto a la proposición con punto de por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México y a los titulares de las Dieciséis Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para tomar medidas de prevención de contagio del virus COVID-19 en centros de abasto y distribución de alimento como mecanismo de tránsito a la nueva normalidad.

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

No.	OFICIO	DOCUMENTO	PROMOVENTE	OBSERVACIONES
1	MDPPOTA/CSP/0184/2020.	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ADICIONEN UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO REFERENTE AL ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, PERTINENTE AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE CADA ALCALDIA.	Dip. Ernesto Alarcón Jiménez.	Recibida el 08 de septiembre de 2020.
2	MDPPOTA/CSP/1373/2020.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ALTURISTA DE ALIMENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Dip. Ana Patricia Báez Guerrero.	Recibida el 23 octubre de 2020.
3	MDPPOTA/CSP/1947/2020.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PÓR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA DONACIÓN DE ALTUISTA DE ALIMENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Dip. Esperanza Villalobos Pérez.	Recibida el 06 de noviembre de 2020.

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

AVANCE DE ANALISIS Y DICTAMENES DE ASUNTOS TURNADOS

Se tiene pendiente de dictamen un punto de acuerdo turnado el 08 de septiembre de 2020 y dos iniciativas turnadas el 23 de octubre y el 06 de Noviembre de 2020, remitidos por la Mesa Directiva del Congreso, en el cual el punto de acuerdo fue promovido por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez y las dos iniciativas por las Diputadas Ana Patricia Báez Guerrero y Esperanza Villalobos Pérez.

Conforme al artículo 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México la emisión de los dictámenes respectivos se encuentra dentro del plazo.

Firman los Diputados Integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a los ___ días del mes de ____ 2020.

NOMBRE DEL DIPUTADO	A FAVOR	EN ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ PRESIDENTE			
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ VICEPRESIDENTE			
DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ SECRETARIO			
DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES INTEGRANTE			

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

NOMBRE DE LA DIPUTADA O DIPUTADO	A FAVOR	EN ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCArtÍN INTEGRANTE			
DIP. NAYHELLI GUADALUPE JARDON ÁNGEL INTEGRANTE			
DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE			
DIP. FRANCISCO MUÑOZ TREJO INTEGRANTE			
DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO INTEGRANTE			